ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO (E) ACEPTA RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MODALIDAD SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA Nº SAMC-ANT-CSS-0021-2024

ASUNTO: Revisión y aceptación del resultado de evaluación del proceso de Modalidad SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA Nº SAMC-ANT-CSS-0021-2024

OBJETO DEL PROCESO: *"5_9401_1051 Contratar los servicios de un operador logístico para gestionar y organizar el evento de divulgación de ciencia, tecnología e innovación de la Regional Antioquia en el marco de la ejecución del proyecto identificado con código SGPS 12612 – 2024."*

Que el ordenador del gasto (E), recibe el informe de evaluación y recomendación por parte del Comité Evaluador, que en su parte final, informa:

El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto (E) adjudicar el proceso de selección abreviada de menor cuantía, identificado con el N° SAMC-ANT-CSS-0021-2024, cuyo objeto es: *"5_9401_1051 Contratar los servicios de un operador logístico para gestionar y organizar el evento de divulgación de ciencia, tecnología e innovación de la Regional Antioquia en el marco de la ejecución del proyecto identificado con código SGPS 12612 – 2024." Al proponente* **PROYECTOS FIK S.A.S.** identificado con **NIT. 901.152.059-4** representado legalmente por **ANGELICA MARIA BONILLA DIAZ**, identificada con cédula de ciudadanía 1.082.843.803 de Santa Marta-Magdalena, teniendo en cuenta que resultó habilitado y obtuvo 90 puntos posterior a la ponderación y su propuesta es la más económica por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOS PESOS M/CTE ($ 115.987.702**); valor que no excede el presupuesto oficial asignado, y resultó habilitado como proponente en sus componentes técnicos, jurídicos, ambientales y de SST

EL ORDENADOR DEL GASTO (E) CONCLUYE:

Que en vista de lo anterior el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité y decide adjudicar tal como éste se lo recomendó en sus actas.

Se firma en Medellín, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

CARLOS DARIO JIMENEZ BALOCO
SUBDIRECTOR (E)

Proyectó: Alex Hernando Tapias Zuleta-Contratación Bienes y Servicios CSS

VoBo: Ana María Jaramillo Mesa-Jurídica CSS